

Acta No. 127, reunión del Comité CIC

Centro de Investigación y Creación
Vicedecanatura de Investigación y Creación
Facultad de Artes y humanidades
Universidad de los Andes

El Comité CIC de la Facultad de Artes y Humanidades se reúne para abrir el año y discutir la distribución de las bolsas de investigación para el 2022 y las convocatorias CIC, revisar el caso de María Clara Bernal bajo el protocolo de ética de la facultad y hablar sobre la propuesta de ampliación de criterios para artículos de investigación.

Lunes 21 de febrero, 2021. 11:00 a.m.

Participantes:

Carolina Cerón Castilla (representante de Arte), Nicolás Vaughan (representante de Humanidades y Literatura), Ana María Franco (representante de Historia del Arte), Juan Camilo González (representante del Ceper), Rondy F. Torres López (vicedecano de investigación y creación), Mónica Uribe (coordinadora de publicaciones), Ana Malaver (gestora administrativa de proyectos) y Alejandro Giraldo (gestor de investigación).

No asisten:

Armando José Fuentes (representante de Música) y Pedro Salazar (representante de programas transversales).

Relatoría:

Rondy Torres, vicedecano de investigación y creación, abre la sesión y le agradece a los miembros del Comité CIC por asistir. Por cruces de horario, comenta que Pedro Salazar no podrá fungir más como representante de profesores transversales. Le da la bienvenida a Mónica Uribe, coordinadora de publicaciones de la facultad, que acompañará al comité en esta sesión. Torres explica que, para sincronizar de una manera más efectiva los comités de publicaciones e investigación-creación, invitó a Uribe a esta sesión.

Antes de iniciar, el vicedecano comenta que las sesiones durante el primer semestre del año serán mensuales, a final de cada mes. Las fechas serán las siguientes:

- 28 de marzo.
- 25 de abril.
- 23 de mayo.

Así mismo, el 14 de marzo se hará un comité extraordinario para escoger a los ganadores de las convocatorias de *Estímulos a estudiantes*. Con esto, Torres abre el primer tema en la agenda:

Convocatorias y financiación CIC

De acuerdo con lo discutido en comités anteriores, Torres recuerda que se planteó reformular las convocatorias del CIC y unificarlas en una sola convocatoria. Junto con esta reformulación, se propone mantener la convocatoria abierta durante todo el año, de manera que los profesores puedan presentar proyectos en cualquier momento. Carolina Cerón, representante al CIC por Arte, pregunta si no era mejor mantener fechas de entrega para que los profesores se programen, pero Ana Franco, representante al CIC por Historia del Arte, recuerda que los profesores se habían quejado por tener una ventana tan corta de postulación y que esto, en realidad, los beneficia. Alejandro Giraldo, gestor de investigación, comenta que esto también es beneficioso para el comité en tanto que no habría que leer una cantidad de propuestas antes de las sesiones sino una o dos, cada cierto tiempo. Finalmente, Torres explica que las convocatorias para profesores de cátedra y los *Estímulos* para estudiantes (semilleros y proyectos de grado de pre y posgrado) se mantendrán, allende de la convocatoria unificada.

Juan Camilo González, representante al CIC por el Ceper, comenta que los tiempos de la convocatoria de *Estímulos para estudiantes de pregrado* no cubren los ciclos académicos del programa de Narrativas Digitales, por ser ciclos de ocho semanas. Pregunta si se pueden ampliar los plazos de postulación, pero Giraldo recuerda que eso afectaría a los demás estudiantes que empiezan a trabajar desde la primera semana del semestre. Torres propone, entonces, que se hagan dos cortes de postulación: el primero en la 5^{ta} semana de clase, como está ahora, y el segundo en la 10^{ma} semana. El comité concuerda con esta propuesta, que se aplicaría entonces desde el segundo semestre del año (2022-2). Giraldo entonces anota que los tiempos de la convocatoria quedarían así:

- 1^{ra} semana de clase: apertura de la convocatoria.
- 4^{ta} semana de clase: última semana para revisión de proyecto con el equipo CIC (corte 1).
- 5^{ta} semana de clase: cierre del primer corte.
- 6^{ta} y 7^{ma} semanas de clase: revisión del comité CIC y elección de ganadores.
- 9^{na} semana de clase: última semana para revisión de proyecto con el equipo CIC (corte 2).

- 10^{ma} semana de clase: cierre del segundo corte.
- 11^{ra} y 12^{da} semanas de clase: revisión del comité CIC y elección de ganadores.

Torres le da la palabra ahora a Ana Malaver, gestora administrativa de proyectos, para que presente la repartición de las bolsas de investigación de la Facultad de Artes y Humanidades para el 2022. Malaver informa que:

- Se tienen COP \$137.927.971 para las convocatorias del 2022.
- La Vicerrectoría de Investigación y Creación no dará fondos para la 4ta bolsa (Convocatoria Conjunta).
- La Vicerrectoría no autoriza gastos para viajes internacionales de las bolsas internas, a menos que hayan estado presupuestados previamente. Esta restricción no aplica para los recursos externos.

Torres le comenta al comité que la universidad cuenta con un déficit de COP \$15.000.000.000 para investigación este año, razón por la que el *Overhead* será obligatorio para todos los recursos externos que ingresen por proyectos y consultorías. Estos valores serán acordados entre los líderes de proyectos y el vicedecano. Así mismo, explica que para el 2023 se asignarán los recursos de acuerdo con las necesidades de cada unidad a lo largo del año y no con un monto específico, como había sido hasta ahora.

Con respecto a viajes internacionales nuevos o que no estén presupuestados previamente, Torres explica que el Fondo de Movilidad Académica Internacional dispuesto por el ICETEX será la opción principal y estará en manos de la Dirección de Internacionalización. Franco pregunta la razón para las restricciones de viajes, que van en contravía de las directivas de divulgación de la investigación e internacionalización de la universidad que reciben los profesores. Así mismo, recuerda que los departamentos tampoco tienen ya bolsas para viajes. Torres responde que esto se debe, justamente, al déficit que tiene la universidad para investigación.

Carolina Cerón, representante al CIC por Arte, pide que se hable ahora de la convocatoria para profesores de cátedra. En específico, recuerda que a estos profesores se les pide un aval o un amparo de un profesor de planta, pero la convocatoria no contempla ningún tipo de carta o documento como lo hace con estudiantes. Propone que, para evitar problemas, se pida también una carta para esta convocatoria. El comité concuerda.

Ética en la investigación: caso de la prof. María Clara Bernal.

El siguiente punto en la agenda es el caso de ética en la investigación de la profesora María Clara Bernal, del Departamento de Historia del Arte. Torres le da la palabra a Giraldo para que presente el caso. La profesora se presenta ante el comité pues su proyecto “Artes visuales de la Generación

del Puerto Libre del archipiélago de San Andrés y Providencia, 1960s - 1980s”, que recibió financiación del CIC en el 2021 de la Convocatoria para Laboratorios, contempla ahora actividades de investigación que representan un riesgo ético. A saber, estas actividades son entrevistas grabadas a artistas raizales del archipiélago de San Andrés y Providencia. Giraldo explica que la profesora Bernal construyó un guion de entrevista que usará para hablar con los artistas, además de un documento de consentimiento informado y el documento de autorización de uso de imagen que dispone la universidad para este tipo de actividades. Giraldo presenta estos últimos dos documentos al comité. Después de la presentación, el Comité CIC concuerda en que la profesora llevó a cabo los pasos necesarios para mitigar los riesgos de su proyecto y decide otorgarle un aval de ética en la investigación.

Ampliación de criterios de valoración para artículos.

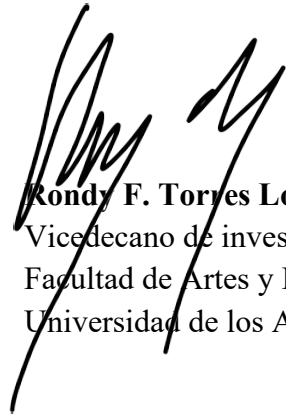
Torres comenta que, después de una reunión con la Vicerrectora de Investigación y Creación, la propuesta de ampliación de criterios de valoración para artículos de investigación será aceptada, pero sin el índice de Publindex. La razón de esto es que tanto ella como la directora de revistas encuentran problemas en los criterios de evaluación de revistas que tiene dicho índice, y por esto nunca se ha tenido en cuenta para la valoración de revistas en la universidad.

Varios.

Para cerrar, el comité discute varios temas:

- Registro de la valoración de la producción en el período 2019-2021. El Ceper aún no ha entregado su valoración. La valoración de los departamentos de Historia del Arte, Música y Arte ya está montada. La valoración del Departamento de Humanidades y Literatura y de los programas transversales está en proceso.
- La Semana de las Artes y las Humanidades se llevará a cabo la semana del 16 al 19 de agosto. El vicedecano le pide a los miembros del comité que ayuden con la convocatoria de eventos para esa semana.
- Los eventos del CIC regresarán, pero se renovará el formato y se cambiará el nombre. Así mismo, Torres quiere invitar a profesores de otras facultades para incentivar discusiones interdisciplinarias.
- Torres le pide al Comité CIC que propongan ideas para el dossier de la Gaceta CIC.

A las 12:22 p.m., Torres cierra la sesión.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Rony F. Torres López', written over the printed name.

Rony F. Torres López
Vicedecano de investigación y Creación
Facultad de Artes y Humanidades
Universidad de los Andes